

Quito, marzo 31 del 2018

Señor Ingeniero
OSCAR PROAÑO BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACEROS Y
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION ACIMCOECUADOR CIA.
LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017 se ha cumplido en lo que se refiere a ventas un 95%.

1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y el Directorio se ha visto disminuido en tema de utilidad por la baja en el sector de la construcción.

1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo y legal, en el ámbito laboral no hemos tenido mayores cambios.

1.4 Haciendo una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales con los del ejercicio precedente, podemos concluir que Acimco Ecuador el año 2017 se ha mantenido en ventas.

1.5 La propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico es que se mantenga en una cuenta de

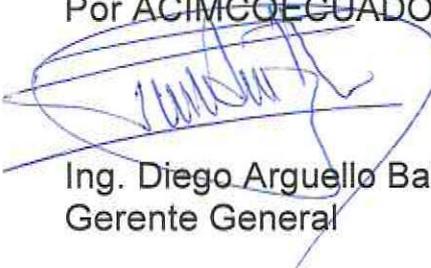
utilidades retenidas y posteriormente se utilice para incrementar el capital.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las conseguir mayor apoyo financiero.

1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,
Por ACIMCOEQUADOR CIA. LTDA.



Ing. Diego Arguello Ballesteros
Gerente General